

RIO GALLEGOS, 19 de mayo de 2025

**VISTO:**

El Expediente N° 111.325/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Ética y Trabajo Social. Tensiones y desafíos actuales", bajo la dirección de la Lic. Adriana Isabel BRITOS y la Co-Dirección del Dr. Brian CAÑIZARES, a llevarse a cabo los días 6 y 7 de junio de 2025, con una carga horaria de OCHO (8)reloj;

QUE esta Actividad consiste en realizar una Jornada como espacio de diálogo y reflexión sobre lo ético en diferentes ámbitos, como una continuidad de acciones realizadas por el Tribunal de Ética del Consejo Profesional de Trabajo Social de la Provincia de Santa Cruz;

QUE este Actividad se radica en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE esta Actividad está integrada por la docente de la UNPA -UARG MOSSO, Mercedes y por los profesionales externos, todos pertenecientes al Tribunal de Ética, MARIO, Marcia, GAMBOA, Mariela, CARBALLO, Viviana y ROA, Marcia;

QUE esta Actividad está destinada a licenciados en Trabajo Social, matriculados en el Consejo Provincial, estudiantes avanzados de la UNPA con el 50% o más del trayecto académico aprobado;

QUE esta Actividad tiene como objetivos 1) propiciar un espacio de diálogo y reflexión de diálogo y reflexión sobre lo ético, en diferentes ámbitos de expresión y desarrollo de la profesión; 2) compartir entre lo colectivo profesional, las tensiones u los desafíos que se expresan en la intervención profesional;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE esta Actividad se enmarca en la Ordenanza 242. Art. 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

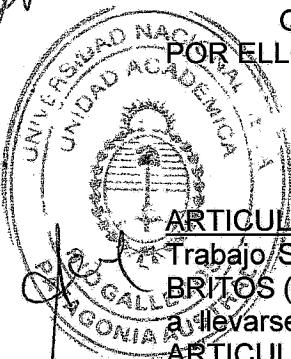
QUE, cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales y del Instituto de Educación y Ciudadanía;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:



ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Ética y Trabajo Social. Tensiones y desafíos actuales", bajo la dirección dela Lic. Adriana Isabel BRITOS (DNI N° 13.335.195) y la Co-Dirección del Dr. Brian CAÑIZARES (DNI N°31.006.906), a llevarse a cabo los días 6 y 7 de junio de 2025, con una carga horaria de OCHO (8)reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por la docente de la UNPA -UARG MOSSO, Mercedes DNI N° 21.138.227, y por los profesionales externos, todos pertenecientes al Tribunal de Ética, MARIO, Marcia (DNI N° 24.988.658), GAMBOA, Mariela (DNI N° 26.280.127), CARBALLO, Viviana (DNI N° 20.997.150) y ROA, Marcia (DNI N° 28.974.979).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/as participantes.-

ARTICULO 5º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de

///

112.-

Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para difusión, Mesa de Entradas y Salidas, cumplido ARCHIVESE.-



Tec. Amelia Rodriguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG